

**Anexo 4. Principales impactos producidos
en las Demarcaciones Hidrográficas intercomunitarias**

Demarcación Hidrográfica del Miño-Sil

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Demarcaciones Hidrográficas del Cantábrico

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Demarcación Hidrográfica del Duero

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante.

Demarcación Hidrográfica del Tajo

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante. Todas las UTE que integran sistemas de abastecimiento están en Normalidad.

Conviene destacar que como consecuencia de la DANA del pasado 3 de septiembre, se produjeron daños en el acueducto del sistema Picadas a su paso sobre el río Perales en Aldea del Fresno (Madrid). Actualmente la tubería se apoya en una estructura provisional. Unos 126.000 habitantes podrían abastecerse desde el río Tajo, mientras que otras 149.000 personas no contarían con esta fuente de suministro, y deberían suministrarse de los pozos con los que se abastecían antes de conectarse con Picadas, en caso de que se produjera algún nuevo incidente que impidiera el uso de la tubería, como consecuencia de su precaria sustentación sobre el río Perales.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los caudales ecológicos mínimos previstos en el vigente Plan hidrológico se superaron en el 80% de las masas evaluadas.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Sin información relevante. Todas las UTE que integran demandas de regadío están en Normalidad.

Demarcación Hidrográfica del Guadiana

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En lo que respecta al abastecimiento, los principales problemas detectados se presentan en los siguientes sistemas:

- **Consortio de Campo de Calatrava (36.400 habitantes)**

En situación de Emergencia desde marzo de 2020, y con el embalse de Vega del Jabalón vacío desde agosto de 2021. Aunque la activación de los pozos de sequía resuelve en parte el problema, la calidad del agua es muy deficiente, por lo que la situación es precaria.

La solución definitiva, prevista y contemplada en el programa de medidas del Plan Hidrológico, pasa por la conexión del sistema con el ATS a través de la tubería manchega. Esta actuación fue declarada de urgencia a través del Real Decreto-ley 4/2022, de 15 de marzo, que incluía medidas extraordinarias para hacer frente a la sequía. Ya se ha elaborado el proyecto de *Abastecimiento del Campo de Calatrava desde el sistema de la Llanura Manchega*, y completado el trámite de información pública, necesario para la aprobación técnica y licitación de las obras.

- **Zona Sur de Badajoz: Mancomunidades de Llerena y los Molinos (83.000 habitantes) y Mancomunidad de Tentudía (20.500 habitantes)**

La UTE de Molinos-Zafra-Llerena, de la que dependen las Mancomunidades de los Molinos y de Llerena entró en escenario de Emergencia en febrero de 2023, aunque por los problemas de calidad en el embalse de los Molinos, se venían aplicando medidas desde 2022. Los embalses de los Molinos y Llerena apenas han recibido aportaciones desde 2018, encontrándose el primero al 21% de su capacidad máxima, con 7,3 hm³, y el segundo al 7%, con 0,8 hm³.

Se están realizando obras de emergencia (Real Decreto-ley 4/2023) para mantenimiento de la calidad del agua embalsada y aporte de recursos de agua subterránea con la construcción de dos tomas flotantes y otras actuaciones que permitirán apurar ambos embalses (Los Molinos y Llerena). La actuación de emergencia está en marcha, pero las posibilidades en cuanto a aguas subterráneas (pozos) son reducidas.

Por su parte, la Mancomunidad de Tentudía (UTE de Tentudía) lleva en situación de Emergencia desde septiembre de 2021, y se han ejecutado obras de emergencia para aporte de recursos de agua subterránea (5 nuevos sondeos) y para aprovechar las reservas del embalse bajo el nivel mínimo de explotación. Estas actuaciones están finalizadas y en servicio, pero no garantizan el abastecimiento en el tiempo, pues los caudales de los pozos no están asegurados y el embalse, necesario para mantener el total del suministro, no ha recibido apenas aportaciones, estando ahora al 21% (1,1 hm³), por lo que la situación sigue siendo muy preocupante.

La solución definitiva para estos abastecimientos se está estudiando dentro de los trabajos de mejora urgente de los abastecimientos de agua en la zona Centro-Sur de la provincia

de Badajoz (Real Decreto-ley 4/2022). De acuerdo con los estudios ya realizados, será necesario contar con el embalse de Villalba de los Barros, planteándose una conexión triple: Villalba-Los Molinos-Tentudía.

Estas actuaciones han sido declaradas como prioritarias por el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre.

- **Mancomunidad de Gasset (101.600 habitantes)**

La UTE de Gasset-Torre de Abraham se encuentra en situación de Emergencia. De acuerdo con lo previsto en el PES, se han estado movilizando recursos desde el embalse de Torre de Abraham al de Gasset para asegurar el abastecimiento de esta Mancomunidad.

La conexión del Campo de Calatrava a la Llanura Manchega, descrita en el apartado relativo al Consorcio de Campo de Calatrava, posibilitaría además el suministro de emergencia a la Mancomunidad de Gasset desde el Sistema "Llanura Manchega", ya que la conducción general del Sistema se conecta con la tubería existente entre Casa Bolote y Ciudad Real.

- **Abastecimientos que dependen del embalse de la Cabezuela (43.000 habitantes)**

Desde el embalse de la Cabezuela se abastecen el Sistema de Campo de Montiel y los municipios de Valdepeñas, Torrenueva y Castellar de Santiago. El embalse se encuentra a un 2% de su capacidad, y apenas ha recibido aportaciones desde 2018. Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha, que gestiona el Sistema de Campo de Montiel, ha realizado actuaciones para bajar la cota de la toma, pero la situación no da ya mucho más margen.

La solución definitiva a esta situación sería su conexión con el sistema "Llanura Manchega" (ramales de la Zona Central), lo que está previsto pero no desarrollado a nivel de proyectos.

El Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, por el que se adoptan medidas para paliar los efectos de la sequía, previó la ejecución de obras de emergencia con un presupuesto indicativo de 3 M€ para dar apoyo subterráneo a estos abastecimientos.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

- **Tablas de Daimiel**

La superficie inundada en las Tablas de Daimiel a día 1 de marzo, tras la activación de los pozos de emergencia, es de 255 ha.

Las medidas propuestas en el PES para mitigar la afección al Parque Nacional que provoca la reducción de los aportes a las Tablas de Daimiel son la puesta en marcha de los pozos de sequía para suministro de recursos al Parque, con un volumen máximo anual de extracción de 10 hm³/año más 2 hm³ adicionales de concesiones propias del PNTD, o el suministro de recursos desde el trasvase Tajo-Segura en el caso de que sea necesario.

Se han activado los sondeos en varias ocasiones desde el año 2020, la última en el mes de diciembre de 2023. También se ha recibido recursos desde el Tajo, mediante derivaciones

excepcionales autorizadas por la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS) como ayuda puntual y urgente dentro del Programa de Recuperación Hídrica del Parque puesto en marcha por el MITECO (3 hm³) y con motivo de las pruebas previstas en las obras de reparación y puesta a punto de la infraestructura de la “Tubería Manchega” (1,2 hm³).

- **Lagunas de Ruidera**

El aporte de recurso a las lagunas, medido como caudal en la estación de aforos de aguas abajo (La Cubeta) se mantiene en 0,8 m³/s. Desde 2018 no se registraban caudales tan bajos en este aforo.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

De acuerdo con lo previsto en el PES, el día 19 de enero se convocaron las juntas extraordinarias de explotación para informar sobre la situación. Desde entonces la situación ha mejorado.

- **Uso agrario de regadío.**

En la Zona Oriental, aunque la UTE de Gasset-Torre de Abraham mantiene el escenario de Emergencia, el indicador ha pasado a valores de Alerta, y podría recuperar la Prealerta en las próximas semanas, lo que evitaría la necesidad de establecer restricciones al riego en esa UTE. La UTE de El Vicario también se mantiene en escenario de Emergencia, aunque la situación del embalse ha mejorado, y parece que será posible la atención al riego de cultivos permanentes.

Por lo que respecta a la Zona Occidental, la situación ha mejorado de forma generalizada, salvo en la zona sur de Badajoz. La UTE del Sistema General ha pasado a escenario de Prealerta, lo que permitirá atender una campaña normal en los riegos que dependen de dicha UTE. No se ha producido mejoría sensible en las UTE con riegos de origen subterráneo desde masas en riesgo (Mancha Occidental I, Gigüela-Záncara y Alange-Barros), en los que se ha establecido, al igual que en campañas anteriores, el ajuste de las extracciones a través de los Regímenes Anuales de Extracción (RAE), aprobados por la Junta de Gobierno en el mes de diciembre.

- **Otros usos económicos**

No se prevén afecciones directas sobre otros usos económicos provocadas por las medidas implantadas, aunque sí indirectas derivadas de las restricciones al riego.

Sin ser consecuencia de las medidas implantadas, pero sí de la situación de escasez, se destaca el impacto sobre los usos turísticos y sociales de la escasez de recurso en lagunas y embalses.

Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A fecha del 29 de febrero la situación de escasez en aquellas UTE con uso principal de abastecimiento es la siguiente:

- Normalidad: Aguascebas
- Prealerta: Rivera de Huelva, Rivera de Huesna. Abastecimiento de Córdoba y Dañador.
- Alerta: Abastecimiento de Jaén y Martín Gonzalo.
- Emergencia: Sierra Boyera.

La población equivalente que se abastece de embalses situados en UTE en Emergencia (incluyendo las que no tienen el abastecimiento como uso principal) es de unos 702.000 habitantes (el 17,8% de la población abastecida con aguas reguladas). Los porcentajes en situación de Prealerta y Alerta son el 53,8% el 25,5%, respectivamente.

La UTE de Dañador tiene garantizado el suministro mediante su conexión con el embalse de Guadalmena y la UTE del Abastecimiento de Jaén cuenta con un importante respaldo de aguas subterráneas.

Las principales medidas que se han adoptado para garantizar el abastecimiento de la población en los sistemas de explotación con falta de garantía son las siguientes:

- Provincia de Granada:
 - En el Consorcio de Aguas de Sierra Elvira, que abastece desde el Sistema de Colomera-Cubillas a 155.000 habitantes, se han declarado dos obras de emergencia: “Mejora de la garantía del abastecimiento en el sistema Colomera-Cubillas mediante pozos de sequía de la Vega de Granada” (en ejecución con un presupuesto de 6,75 M€) y “Batería de pozos de emergencia para abastecimiento a la ETAP del Chaparral. Fase I: sondeos de investigación” (en ejecución con un presupuesto de 0,74 M€). Estas obras están próximas a su finalización.
 - Se han detectado problemas en el suministro del núcleo urbano de Alamedilla.
- Provincia de Jaén:
 - Jaén y comarca se abastecen desde el Subsistema Quiebrajano (embalse del Quiebrajano y pozos gestionados por la CHGq) y se encuentra en situación de Alerta. La población abastecida es de 140.800 habitantes. Se han empezado a movilizar recursos subterráneos ante las bajas reservas en el embalse del Quiebrajano. En el RD-Ley 4/2023 se incluyó como actuación prioritaria para su tramitación por urgencia: “Suministro de bombas de emergencia e implantación de tratamiento de ozonización” (en fase de redacción con un presupuesto de 1,5 M€).
 - La Carolina y Vilches se abastecen desde el embalse de La Fernandina perteneciente al Sistema de Regulación General. El RD-Ley 4/2023 contemplaba dos obras de emergencia que se han unificado en una: “Mejoras en el embalse de La Fernandina para garantía de los abastecimientos de Vilches y La Carolina, y ejecución de pozo en La Carolina” (en ejecución con un presupuesto de 2,77 M€).

- Los municipios de Montillana y Noalejo han puesto en marcha medidas para evitar restricciones.

- Provincia de Córdoba:

- Comarca de la Sierra Norte de Córdoba (Valle de Los Pedroches y Comarca del Guadiato). Se abastece desde el embalse de Sierra Boyera que está vacío desde marzo de 2023, y de él dependen casi 80.000 habitantes (26 municipios). En agosto de 2022 se declaró la obra de emergencia para la “Terminación de la conexión de la presa de La Colada con la ETAP de Sierra Boyera” que fue ejecutada por la CH del Guadiana con un presupuesto de 5,8 M€. Esta obra finalizó en marzo de 2023 y desde ese momento el agua que se suministra a esta población proviene exclusivamente de la presa de La Colada en la cuenca del Guadiana. El tratamiento actual de la ETAP de Sierra Boyera no permite potabilizar el agua y requiere de un sistema de tratamiento adicional. Mientras se trata adecuadamente el agua, EMPROACSA está distribuyendo agua en camiones cisterna para consumo humano mientras que el agua de La Colada se utiliza para el resto de los usos. Actualmente es el problema más grave de la cuenca.
- Zona Oriental de Córdoba. Se suministra el agua desde la presa de Martín Gonzalo a municipios que totalizan 44.000 habitantes. Este embalse se encuentra en Alerta. Por el RD-Ley 4/2022 se declararon las “Obras de emergencia de bombeo en el río Guadalquivir para incremento de garantía del sistema Martín Gonzalo”. Estas obras, con una inversión de 2,34 M€, están finalizadas, pudiéndose poner en funcionamiento en cualquier momento según la evolución de las reservas de agua en el embalse.
- En la Zona Sur de Córdoba por el RD-Ley 4/2022 se han ejecutado dos obras de emergencia con objeto de incrementar la disponibilidad de agua superficial para suplir las deficiencias existentes en algunos municipios cuya fuente de suministro subterránea está agotada o próxima a agotarse, y para el refuerzo de un sondeo ya existente: “Obras de refuerzo de la toma en la presa de Iznájar” (finalizada con un presupuesto de 1,6 M€) y “Ejecución del sondeo de Fuente de Alhama” (finalizada con un presupuesto de 0,22 M€).
- La ciudad de Córdoba y entorno, con 346.000 habitantes, se abastece desde el embalse del Guadalmellato (y San Rafael de Navallana) que se encuentra en situación de Prealerta. Se han tomado medidas de disminución de la demanda y de elevación de agua desde el río Guadalquivir al embalse de San Rafael de Navallana.
- Los municipios de Palma del Río y Hornachuelos toman agua del Sistema Bembézar-Retortillo que se encuentra en situación de Emergencia. Por el momento disponen de agua, pero está viéndose afectado por problemas de calidad.
- Lucena sigue sufriendo cortes de agua (6 horas) y el municipio de Almedinilla también sufre restricciones.
- Los municipios de Priego de Córdoba, Carcabuey, Santaella y Montilla han puesto en marcha actuaciones para evitar problemas de disponibilidad.

- Provincia de Sevilla:

- La UTE Rivera de Huelva, de especial relevancia por incluir el abastecimiento a Sevilla y su entorno, con una población equivalente abastecida de 1.480.554 habitantes (43 municipios), ha mejorado de forma sensible, y se encuentra en situación de Prealerta. En este Sistema se declararon varias obras de emergencia y actuaciones prioritarias en los RD-Ley de sequías. Son las siguientes: “Adecuación de la toma del Canal del Viar en el embalse de Melonares” (en ejecución con un presupuesto de 2,17 M€), “Incremento de la capacidad de aducción desde los sistemas del Viar y de Regulación General” (con un presupuesto de 3,95 M€), “Puesta en marcha de la E.B. en el río Guadalquivir y filtración en cabecera de impulsión” (en ejecución con un presupuesto de 2,37 M€), “Prolongación de la conducción desde la estación de filtrado de Herreros hasta la E.B. del El Viar” (presupuesto de 1,44 M€) y actuación prioritaria para la “Mejora de los tratamientos de agua en las ETAP de Sevilla” (en redacción con un presupuesto de 7,1 M€).
- El Consorcio de Aguas del Plan Écija que abastece a 200.000 personas desde el sistema de explotación de Bembézar-Retortillo se encuentra en Emergencia. Además, desde hace más de un año sufre importantes problemas de calidad. El RD-Ley 4/2023 recoge una obra de emergencia y una actuación prioritaria en su Anexo II: “Captación en el río Genil para la aportación de agua al abastecimiento del Consorcio de Aguas del Plan Écija” (en ejecución con un presupuesto de 1,5 M€) y actuación prioritaria para la “Mejora de los tratamientos de agua en las ETAP de Sevilla” (en redacción con un presupuesto de 7,1 M€).
- La Diputación de Sevilla ya en 2022 declaró las situaciones de emergencia por sequía con el objeto de poder dar solución a los problemas de abastecimiento en 8 municipios de la provincia: Castillo de Las Guardas, Villaverde del Río, Badolatosa, Casariche, Aguadulce, Pedrera, Guadalcanal y Coripe, que suponen un total de 45.600 habitantes. En estos momentos los municipios con restricciones de agua son: Casariche (con cortes de agua de 16 horas), Pedrera, Aguadulce, Almadén de la Plata y Guadalcanal.
- Se han detectado problemas de calidad del agua por alto contenido en manganeso en el suministro del núcleo urbano de Lora del Río con toma en el embalse de José Torán. En el mes de octubre de 2023 se autorizó por la CH del Guadalquivir la filtración y transporte por las infraestructuras de la CR del Bembézar como prueba para tratar de mejorar la calidad junto con el aumento de la dosificación de permanganato.

- Provincia de Huelva:

- Se mantienen los problemas de abastecimiento en los municipios de la comarca de Sierra de Aracena y Picos de Aroche, si bien las lluvias de los últimos meses han podido mejorar las reservas subterráneas disminuyendo los problemas. Estos municipios tienen como única fuente de suministro el agua subterránea. En estos momentos hay 9 núcleos principales de población y varias aldeas y pedanías con restricciones parciales o medidas especiales. Se han activado dos actuaciones: “Sondeo para Cala” (en ejecución con un presupuesto de 0,29 M€) y “Sondeo para Cortelazor” (en ejecución con un presupuesto de 0,11 M€).

Finalmente, la disminución de las reservas lleva asociado un empeoramiento de la calidad del agua a tratar. Las distintas empresas de abastecimiento están llevando a cabo en sus

plantas actuaciones para disminuir ese consumo de agua mejorando los sistemas de tratamiento, y además están asumiendo los incrementos de costes asociados al incremento de aditivos y energía. En casi todos los casos, si la situación sigue empeorando, se van a requerir tratamientos específicos más potentes para potabilizar el agua (carbón activo en el caso de que no se disponga todavía, ozonización, ultrafiltración, etc.).

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El cumplimiento de caudales ecológicos en las principales infraestructuras de regulación de la demarcación es generalizado.

Existen impactos relevantes como consecuencia de la situación de escasez de precipitaciones.

Respecto al análisis de la lámina de agua de las lagunas Peridunares del Espacio Natural de Doñana, se ha pasado de 225.245 m² en el mes de enero a 273.052 m² el pasado 20 de febrero.

Entre las medidas que se están llevando a cabo se encuentran:

- La Administración General del Estado continúa avanzando en las distintas líneas de actuación contempladas en el Marco de Actuaciones para el Desarrollo Territorial Sostenible del Área de Influencia del Espacio Natural de Doñana.
- Se han detectado en la campaña de riego de 2023 un total de 1.904 hectáreas de regadío sin concesión, lo que ha motivado la adopción de medidas cautelares en 153 expedientes sancionadores y la ejecución subsidiaria de cierre para 100 pozos y 17 balsas, de los que ya se han cerrado de forma definitiva 13 sondeos. El Organismo ha puesto en funcionamiento en el contexto de la declaración de sequía extraordinaria numerosos planes de inspección, adicionales a los ordinarios, específicos para zonas y cultivos especialmente sensibles a presuntas captaciones irregulares, con una extensión total de análisis de 6.400 hectáreas.
- Se han iniciado los trabajos de reorganización de la batería de sondeos de abastecimiento de agua a Matalascañas (Almonte) para salvaguardar los valores naturales en el ámbito de Doñana, actuación incluida como de ejecución inmediata en el Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre.
- Se han iniciado las obras de restauración y naturalización del arroyo El Partido para favorecer la recarga natural del acuífero Almonte-Marismas.
- La Comisión Permanente de la Sequía celebrada el 25 de enero de 2024 dio cuenta de la situación de las obras de emergencia que viene desarrollando el organismo de cuenca en el marco de los RDL de sequías. En la actualidad, la Confederación está movilizando un presupuesto de 16 millones de euros para la ejecución de 13 obras de emergencia. Entre las actuaciones incluidas hay también actuaciones prioritarias para la mejora del Parque Nacional de Doñana, como las de recuperación de la funcionalidad del Caño Guadiamar y del Brazo de la Torre.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

- Regadío.

El 21 de febrero se celebró una Comisión de Desembalse informativa en la que se ha indicado que la situación sigue siendo desfavorable y similar a la del 2023. Con esta situación hidrológica la próxima campaña de regadío se dibuja también análoga a la anterior, aunque las dotaciones se concretarán en la próxima Comisión de Desembalse prevista para principios del mes de abril. La cuantía final de estas dotaciones dependerá así de las lluvias últimas de invierno y de la primavera.

La situación de escasez en aquellas UTE con demandas de riego es la siguiente a fecha 29 de febrero de 2024:

- Normalidad: Guadiamar.
- Prealerta: Madre de las Marismas
- Alerta: Vega Alta y Media de Granada, Vega Baja de Granada, Fresneda, Viar y Guadalentín.
- Emergencia: Hoya de Guadix, Bermejales, Regulación General, Rumblar, Guardal, Guadalmellato y Bembézar-Retortillo.

Actualmente se encuentra afectada por una situación de Emergencia el 91% de la superficie abastecida con aguas reguladas.

La transferencia de recursos desde el Negratín al Almanzora sigue sin ponerse en marcha porque no se cumplen las condiciones que establece la legislación que la regula.

Por otra parte, se continúan incorporando al Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) nuevas hectáreas para que se pueda constatar a tiempo real y mediante la implementación de equipos de telemedida en los contadores de las comunidades de regantes, los consumos que se realizan en ellas. El 77% de las hectáreas del Sistema de Regulación General están ya incluidas en la red de señales del SAIH.

La adecuación en el desagüe de fondo de la presa de Giribaile, la limpieza y adecuación del canal de alimentación de la estación de bombeo de la presa del Arenoso y la adecuación de la toma de la CR del Canal del Jabalcón en el embalse del Negratín, están prácticamente finalizadas.

• **Uso hidroeléctrico.**

Se han establecido condiciones de explotación del embalse de Cala, de acuerdo con el artículo 55.2 del texto refundido de la Ley de Aguas.

• **Uso industrial.**

La UTE de Montoro-Puertollano, destinada principalmente al abastecimiento urbano de Puertollano y a su complejo industrial, se encuentra en Alerta.

No se tiene constancia de afección a usos industriales significativos.

Conforme al PES, los usos industriales adscritos al Sistema de Regulación General deben reducir su dotación hasta el 10%.

Tanto el RDL 4/2023, de 11 de mayo, como el RDL 8/2023, de 27 de diciembre, incluyen un buen número de actuaciones de ejecución inmediata y prioritarias, así como otras medidas de carácter socioeconómico para mitigar las consecuencias de la situación de escasez en la cuenca del Guadalquivir.

Demarcación Hidrográfica del Segura

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

No existen actualmente problemas en los abastecimientos que dependen de la propia cuenca. Se cuenta con una importante capacidad de desalinización. Tampoco hay problemas en las infraestructuras gestionadas por la Mancomunidad de los Canales del Taibilla (MCT), que están atendiendo todas las demandas sin restricciones y sin que consten problemas de abastecimiento ni se prevean a corto plazo.

Se realiza un seguimiento de la situación para si fuese necesario ir activando, en su caso, nuevas medidas en los próximos meses.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Los caudales circulantes son los habituales para esta época del año. No se identifican impactos ambientales debidos a la sequía, a pesar de que los índices de sequía en las UTS Sistema Principal y Ríos Margen Izquierda muestran una situación de sequía prolongada.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

El índice de escasez del subsistema Cuenca tiene actualmente un valor de 0,149 (valor parcial de Emergencia), mientras que el del subsistema Trasvase tiene un valor de 0,519 (valor parcial de Normalidad). Como consecuencia de ambos valores el indicador de la UTE Principal y del Global de la Demarcación se sitúa en un valor de 0,334, que corresponde a una situación de Prealerta.

Las actuaciones administrativas más reseñables son las siguientes:

- La Comisión de Desembalse de la CH del Segura aprobó por unanimidad en el mes de noviembre una reducción de 33 hm³ para los aprovechamientos de los regadíos no tradicionales de los ríos Segura, Mundo y Quípar, y un descenso de 37 hm³ para los regadíos tradicionales. Esta cantidad supone una reducción media del 25%.
- Se publicó en el BOE de 22/12/2023 la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Explotación temporal de la batería de pozos de sequía en la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., en el acuífero Sinclinal de Calasparra". La extracción anual prevista a través de nueve pozos de sequía en dicho acuífero es de 31,88 hm³. Se encuentra en tramitación ambiental la puesta en marcha de otros sondeos de la Batería Estratégica de Sondeos (BES) de la Confederación.
- A través del Real Decreto-ley 8/2023, de 27 de diciembre, se han introducido medidas que permitirán paliar los efectos de la sequía en diversas demarcaciones hidrográficas, entre ellas la del Segura. Las medidas administrativas contempladas van encaminadas a la limitación de las dotaciones de suministro de aguas, puesta en

servicio de sondeos, cesiones de derechos de usos de agua y composición de la Comisión Permanente de la Sequía. El ámbito temporal del RDL finalizará el 31 de diciembre de 2024.

- La CH del Segura ha elegido a los miembros de la Comisión Permanente de la Sequía. Esta Comisión estudiará, valorará y debatirá las medidas excepcionales que hayan de adoptarse en la cuenca del Segura en los próximos meses para paliar los efectos de la sequía, para proponerlas a la Presidencia de dicha Comisión. Este órgano de apoyo se crea en virtud de las facultades extraordinarias que el Real Decreto-ley 8/2023 otorga a los órganos rectores de las Confederaciones Hidrográficas.
- La Comisión Permanente de la Sequía de la CH del Segura celebró su primera reunión el pasado 28 de febrero. Resolvió proponer, en función de los indicadores resultantes a finales de febrero, la declaración del escenario de sequía extraordinaria parcialmente en la UTE Principal, limitando al subsistema cuenca las medidas a adoptar.

Demarcación Hidrográfica del Júcar

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Por el momento no se han detectado incidencias en los abastecimientos urbanos en aquellos sistemas en situación de Alerta o Emergencia.

Se han enviado cartas a todos los municipios de los sistemas Cenia-Maestrazgo y Palancia-Los Valles, alertando de la situación de sequía y escasez en la que se encuentran ambos sistemas, recomendando la evaluación de las fuentes de suministro y la activación de planes de emergencia en su caso y finalmente, si procede, la activación de medidas al menos de sensibilización para el ahorro.

También se ha notificado al resto de sistemas de abastecimiento de más de 20.000 habitantes de la Demarcación la necesidad e importancia de tener aprobados los planes de emergencia y mantener actualizados los indicadores de seguimiento.

Tres municipios de los sistemas Cenia-Maestrazgo y Mijares-Plana de Castellón han presentado, como consecuencia, su Plan de Emergencia para ser informado por la CHJ.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

No se han detectado incidencias de carácter ambiental en los sistemas en situación de sequía prolongada.

Continúa el control de derivaciones de titulares de aguas fluyentes del sistema Palancia para asegurar el cumplimiento de caudales ecológicos.

Continúa aplicándose el control trimestral dentro de la zona del programa de control de nitratos, así como las medidas aguas arriba del embalse del Regajo y de intensificación de los controles de cumplimiento de las autorizaciones de vertido.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A principios de febrero se mantuvo una reunión con los usuarios agrícolas del sistema Palancia para advertir de la situación de sequía y escasez y valorar las necesidades de los usuarios en relación a las posibles medidas a aplicar. También se mantuvo contacto posterior con algunos de los usuarios fluyentes de la zona del río Palancia aguas arriba del Regajo.

Otra información relevante:

Debido a la escasez de lluvias continuada las UTS de Mijares-Plana de Castellón, Palancia-Los Valles, Bajo Turia, Magro y Marina Alta se encuentran en sequía prolongada.

Respecto a los escenarios de escasez, la UTE Marina Alta ha entrado en emergencia, escenario en el que continúan Cenia-Maestrazgo y Palancia-Los Valles.

Demarcación Hidrográfica del Ebro

Aspectos generales:

Tras las precipitaciones de febrero (abundantes en norte y noroeste, e inferiores a la media en la parte más oriental y sur de la cuenca), permanece solo en escenario de Emergencia la UTE del Huerva, y en Alerta las de Cabecera-Eje del Ebro, Guadalope Alto y Medio, y Segre, que sale del escenario de Emergencia en el que se encontraba desde mayo de 2022.

Impactos en el abastecimiento a la población. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

Tras la importante mejoría de los meses anteriores, la situación se mantiene estable. El abastecimiento a la población puede considerarse con carácter general garantizado, aunque sigue siendo recomendable adoptar medidas de concienciación y ahorro, especialmente en las zonas en Alerta y Emergencia. Algunos pequeños municipios de estas zonas pueden seguir teniendo problemas puntuales.

Los mayores municipios de la UTE de la cuenca del Huerva, que está desde noviembre en Emergencia y con reservas muy bajas, se encuentran conectados al sistema de abastecimiento de Zaragoza y entorno.

Impactos ambientales. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

En enero, en 15 estaciones de aforos (7,8%) se produjo algún incumplimiento de los caudales ecológicos.

El 30 de enero se pudo realizar una crecida controlada desde los embalses de Mequinzenza y Ribarroja, gracias a la mejora de la situación experimentada en los últimos meses.

Impactos sobre los usos económicos. Medidas adoptadas. Previsiones a corto-medio plazo:

A punto de comenzar la campaña de riego, y salvo que las condiciones mejoren, son previsibles los impactos en los volúmenes disponibles para el suministro del regadío en la parte sur y oriental de la cuenca.